

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Precios de suscripción.—En Valencia. En un mes, 1'75 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. Por el resto de España, trimestre, 5'50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.

Valencia: Sábado 18 de Agosto de 1883.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorette, rue Sainte-Anne, 51, bis, París.

Núm. 382



El Anselmo

saldrá de este puerto el 13 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Matton, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

El Guadalete

saldrá de este puerto el 20 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

Crónica política.

Pasadas las primeras impresiones de los sucesos insurreccionales, y descritos estos por la prensa hasta en sus más insignificantes detalles, vienen ahora como es natural rumiando tales acontecimientos y tratándolos de explicar cada cual á medida de sus deseos.

No son pocos también los que sacando puntos para entretenimiento de sus ocios de tales sucesos, se entretienen en deducir consecuencias más ó menos apasionadas. Esto ha venido á hacer que, á pesar de la emigración de Madrid, de la carencia de gentes políticas, los periódicos tengan de que hablar y comentar estensamente.

Esto y cartas de San Sebastian, Cadiz, Aguas Buenas y otros puntos, y algo de asuntos patéticos y crónicas de chismografía, es lo que constituye la prensa, es decir, la opinión pública en las actuales circunstancias de calor y deserción política.

El Correo poniendo las cosas en claro que la prensa de oposición ha tratado de envolver, atribuyendo intención á cosas dichas por El Correo, que no la tienen, se espresa del siguiente modo:

«Porque hemos escrito, lo que despues de todo, indica todo el mundo, que en presencia de los sucesos que acaban de pasar conviene estudiar así cuanto se refiere á la organización del ejército, como á la máquina político-provincial, algunos periódicos fijándose en lo primero, y por el deseo de molestar al general Martínez Campos, nos dicen que puede haber en nuestras palabras indicaciones que traduzcan estos á los otros deseos en elevadas regiones del gobierno responsable.

Varias veces hemos dicho, y lo estamos demostrando, que El Correo no desempeña estos papeles, limitándose á decir lo que cree en su conciencia y á dar las noticias que puede alcanzar en fuerza de subir y bajar escaleras, pasando calor y malos ratos.

Tenemos, además, una religión, que nos pone á cubierto de ciertas malicias, y es que siempre á los hombres notables de todos los partidos, tratamos nosotros con gran consideración; entre otras razones, porque de estos hombres tenemos pocos y conviene rodearlos de toda clase de respetos.

Menos podríamos quebrantar esta consigna respecto del general Martínez Campos, cuya nobilísima conducta, cuyos desvelos y prodigiosa actividad hemos visto por nosotros mismos estos días, lo cual, por haberlo visto, ha acrecentado en nuestro ánimo la alta consideración en que ya le teníamos, por sus relevantes servicios á la patria.

Y en cuanto al ejército, siempre hemos hecho distinción entre la masa general, que tan patrióticamente se ha conducido, como ayer en su discurso con tanta discreción como oportunamente dijo el señor marqués de la Habana, y ese otro puñado de revoltosos, que tanto desprestigio nos ha producido dentro, y tanto deshonra nos está acarreado fuera.

No debemos, pues, insistir en este particular.

Respecto al *statu quo* de la política actual, convienen todos los periódicos bien informados, pudiendo asegurarse que seguirá así hasta que S. M. no vuelva de su viaje de Alemania, despues de visitar las provincias del Este y Norte de España. Cuanto se diga de modificaciones ó alteraciones en el actual gabinete, carece en absoluto de fundamento.

Sobre el telegrama de que ayer nos ocupamos, publicado por El Imparcial, en que se hablaba de un ministerio constitucional bajo la presidencia del Sr. Posada, pasando á la presidencia del Congreso el Sr. Martos, dice ayer El Progreso:

«¿Cómo, si no, podría tomarse en serio que haya quien sostenga que una vez formado un ministerio constitucional puro, el Sr. Martos admitiría la presidencia del Congreso?»

¿Qué idea tienen estos fusionistas de la política? ¿Qué noción de la moral pública? ¿Qué concepto de la realidad de las cosas?»

Para mayor claridad, donde dice «fusionistas» El Progreso, debe leerse Imparcial, que es quien ha hablado de esto, por cierto que espresando alguna duda, y hecha esta aclaración, sigamos oyendo á El Progreso:

«En cuanto á otros aspectos prácticos de la realidad política, en lo que se refieren á satisfacción de pueriles vanidades ó personales provechos, hemos dicho cien veces cuanto teníamos que decir; más esto no ha de impedir, ya que nos veamos obligados á repetir, que el Sr. Martos no aspira sino á ser el primer servidor de la democracia y el último en gozar de sus favores.»

Para algo más que para servir á la democracia habrá hecho su movimiento el Sr. Martos, porque la

democracia no es más que un factor del problema, y en el problema hay otros intereses tan importantes y más importantes que la democracia.

No comprendemos, por tanto, cuando se quiere incluir en el gobierno, á qué vienen estas antihologías, como no sea que vengan á perjudicar, sin desearlo, á los hombres de la izquierda, y además al partido liberal.

En cuanto al otro extremo que comprendía el telegrama de Biarritz de El Imparcial, hé aquí las opiniones de El Progreso:

«Estamos en la ocasión de grandes, aunque también fáciles soluciones; pero por lo mismo hemos de decir que ésta del gabinete Posada Herrera no lo es, ni hará más que entorpecer las que reclama el estado de nuestra política.

Lo que habrá de hacerse despues, si ha de hacerse, ¿por qué no se hace ahora mismo, cuando tantas conveniencias lo piden? No al Sr. Posada Herrera, sino al duque de la Torre, dándole el decreto de disolución de las Cámaras, es á quien confían el mando los votos de la opinión y la fuerza de las cosas.»

No conocemos los secretos del Sr. Martos, pero nos parece que esta vez El Progreso espresa opiniones puramente particulares que se hallan por tanto desprovistas de fundamento alguno.

Historia de lo de Badajoz.

Hé aquí los detalles más esenciales de una carta del Sr. Oliver, que publica El Imparcial.

«El pronunciamiento de Badajoz, añado yo de cuenta propia, permitiéndome completar la definición, no es tampoco la calaverada de cuatro militares ambiciosos, ni mucho menos la obra de un día de un mes, ni de un año. Es, por el contrario, el resultado ineludible, preciso, de un trabajo de conspiración permanente contra las instituciones, trabajo con más constancia seguido que de elementos valiosos ayudado.

La organización de las sociedades secretas en sus múltiples manifestaciones ha servido de base á estos trabajos, examinados casi exclusivamente á reclutar adeptos entre las clases militares.

A cada asociado entregaban, á guisa de credencial, una especie de tarjeta talonaria, en la que, al par de designar el número que en la asociación ocupaba, imponíale el deber de cumplir las obligaciones reglamentarias y la obediencia ciega á quien presentara la otra mitad de la tarjeta.

Segun mis informes, los asociados dividíanse por regiones, y éstas en decurias.

En la capital de Estremadura raro era el sargento que no fuese poseedor de la tarjeta talonaria.

En la oficialidad de los batallones de reserva, de depósito y en la reserva de caballería, había bastantes; entre los oficiales del ejército activo, ménos; entre los paisanos, casi ninguna.

Era tal la seguridad de los conspiradores en el éxito de su loca empresa, ó tanta su confianza en la ceguedad de las autoridades, que hasta se permitían sobre el asunto ciertas bromas.

Para el 5 estaba anunciada en Badajoz una corrida de toros.

El teniente coronel Vega había encargado á unos amigos suyos que le reservasen una localidad.

—Venga mi delantera—dijo Vega á sus amigos al entrar en el Casino el 4 por la noche.

—No hemos podido proporcionártela—le contestaron en broma.

—Pues si no hay delantera—contestó Vega en el mismo tono—os anuncio seriamente que mañana no permito la corrida de toros.

Vega se fué.

Varios, al oír este diálogo, exclamaron:

—¡Cosas de Vega!

Al día siguiente no hubo, en efecto, corrida. La prohibió Vega.

El movimiento no debía estallar hasta el día 13 de Agosto.

El 3 por la tarde, segun unos, y el 4 segun otros, llegó á Badajoz un emisario con la orden precisa y terminante de que se realizara en la madrugada del 5.

Llamábase este emisario D. Ezequiel Sanchez, procedía de Cataluña, y traía, segun me refirieron, la representación y plenos poderes del Sr. Ruiz Zorrilla.

Una circunstancia imprevista ligada con los trabajos de conspiración aconsejaba anticipar la fecha del alzamiento.

La organización de los conspiradores debía ser en Badajoz bastante completa, pues la verdad es que las órdenes se cumplieron sin que el público lo advirtiera.

A las doce y media, la población dormía tranquila.

Lo mismo acontecía en los cuarteles. Solo los sargentos, recostados sin desnudarse sobre la cama, velaban.

El jefe de guardia en el cuartel de caballería no estaba iniciado en la rebelión.

Un comandante de la reserva, rewólver en mano, le comunicó al despertarlo la primera noticia. Los conspiradores entraron en el cuartel por sorpresa y por la puerta principal. Media hora más tarde, el regimiento estaba dispuesto á salir del cuartel.

En el de infantería escenas idénticas, con la única variante de que los rebeldes entraron, no por la puerta principal, sino por una de escape que los sargentos abrieron. El oficial de guardia fué también sorprendido.

Los sargentos despertaron á los soldados, reparáronse veinte cartuchos por plaza, y bien pronto las compañías, formadas en el patio solo aguardaban la orden de salir.

La compañía de artillería de plaza, mandada por un capitán de infantería, fué la primera en atravesar las calles de la ciudad.

Todo esto se hizo en el transcurso de dos horas, sin ruido, sin tropiezo, sin producir, no ya desórden, sino ni el más pequeño alboroto.

¿Son los de Badajoz de sueño tan pesado que no han logrado despertarlos el andar acompasado de la infantería, el rodar de los cañones y el paso de los caballos?

Otra circunstancia bien extraña. Se habían sacado del parque unas cuantas tercerolas por algunos soldados de caballería.

Uno de ellos, de reten en un sitio bien público, se durmió apoyado en el arma. Sonó un disparo. El proyectil atravesó el cráneo del soldado, dejándole muerto en el acto.

Tampoco oyeron los vecinos esta detonación.

Al apuntar el día, todo iba á las mil maravillas para los autores y cómplices de la revuelta.

No son, pues, de extrañar los trasportes de alegría á que desde las primeras horas de la mañana se entregaron los rebeldes, ni sus palabras de conciliación con los reacios.

—¿Veis lo que acontece en Badajoz? decían, pues lo mismo sucede á estas horas en toda España. No queremos efusión de sangre, nada de trastornos, nada de disgustos, nuestra gloria mayor es establecer la república sin disparar un tiro.

A las nueve y media de la mañana llevóse á cabo la proclamación oficial del nuevo sistema de gobierno.

Todas las tropas, formadas en columna, y con el teniente coronel Vega á la cabeza, dirigiéronse á la casa ayuntamiento.

Una vez allí, Vega dirigió á las tropas y al pueblo un lacónico *speech*, alusivo á las circunstancias.

Despues resonaron algunos vivas á la república española, y otros al Sr. Zorrilla.

Un profesor de gimnasia arrojó á la calle el retrato del rey, y dos aprendices de zapatero recorrieron las calles buscando más retratos, yendo á preguntar hasta en casa del señor obispo, quien parece les contestó que allí no había más que santos.

Estos aprendices de zapatero fueron á Lisboa con los emigrados, y sufrieron una decepción cuando el gobierno portugués les impidió embarcarse en el vapor *India*. Uno de ellos me ha dicho que quería ser músico de un regimiento de Portugal.

La noticia de la sublevación la llevó á Portugal un *guardinha da alfandaga*.

La junta revolucionaria solo se decidió, segun cuentan, á dar conocimiento al gobierno de su organización y acuerdos cuando supo que la noticia había llegado por Portugal á oídos del gobierno.

A medida que el día concluía, iba entibiándose el entusiasmo de los sediciosos.

Esperaban noticias de un movimiento simultáneo en casi toda Península, y las noticias no llegaban; creyeron que el gobierno, no teniendo fuerzas para acudir á todas partes, iba á dejarlos tranquilos por algunos días, y un telegrama de Madrid les decía que el general Blanco y seis trenes con tropas marchaban sobre Badajoz.

A partir de este punto, la insurrección militar estaba vencida sin combatir.

«Le Temps» prudente y el «O Progreso» indiscreto.

Varios periódicos acentúan, y obran euerdamente, el lenguaje empleado por *Le Temps*, periódico, entre los oficiosos franceses, el más sensato y circunspecto.

Contra las indicaciones imprudentes de otros periódicos, dice *Le Temps* que la inmensa mayoría del partido republicano francés «está curada de los sueños de propaganda cosmopolita que han perdido por dos veces la república francesa. Encuentra, por el contrario, que su tarea es bastante árdua con solo conservar y hacer que prosperen nuestras instituciones, sin ir en busca de aventuras á lo D. Quijote, y juzga como merece la táctica odiosa de los intransigentes de la derecha, que no vacilan en denunciar gratuitamente su país á la desconfianza y á las iras del extranjero, y las insensatas intemperancias de los intransigentes de la izquierda, que parecen hallar un gusto especial en comprometerlo.»

Y luego añade:

«Ciertos periódicos de Madrid no verían con disgusto que se encontrase del otro lado de la frontera una víctima expiatoria á la que cargar con el peso de los acontecimientos que se han verificado y descargar de ellos á la misma nación española. Corresponsales de periódicos franceses se apresuran á ayudarle en esta digna tarea y envían despachos á los que procuran dar el carácter más oficial posible. Tenemos la esperanza de que nada conseguirán con estas malévolas fantasías, y que el buen sentido español, como el buen sentido francés, sabrá rechazar estas insinuaciones, tan pérdidas como gratuitas.»

Debe entenderse finalmente, que si nosotros estamos resueltos á defender en nuestro propio país la república, no le estamos menos á no intervenir jamás, ni de cerca ni de lejos, en los negocios de nuestros vecinos.»

Por lo mismo que nosotros no hemos opuesto desde el primer momento á la intención de ciertas especies, acogemos gustosos las declaraciones de *Le Temps* que creemos sinceras y expontáneas.

«Que iba á ganar Francia, no exenta en su casa de dificultades, con suscitarnos embarazos de cierto género.

Un periódico tan formal como *Le Temps* lo reconoce así, y defiende á su país y al gobierno de las imputaciones de que ha sido blanco; siendo de esperar que los hechos en el presente y en el porvenir, confirmen plenamente el discreto lenguaje empleado por el periódico referido.

Mal, muy mal deber andan los progresistas del vecino reino si hemos de dar crédito al lenguaje que emplean sus órganos en la prensa.

Verdad es que en Portugal se escribe con mucha desenvoltura, y además los progresistas tienen un ólio mortal (políticamente hablando), al actual presidente del Consejo de ministros Sr. Fontes Pereira; pero de todas suertes el artículo que publica *O Progreso*, recibido hoy, es importante y merece el grado de temperatura á que han llegado los ánimos.

Hé aquí algunos párrafos para muestra.

Despues de juzgar con los más negros colores al Sr. Fontes bajo el triple aspecto de político, financiero y hombre de administración, el articulista se encara con el rey y le dice:

«En este caso, que es lo que entre nosotros ocurre en este momento, el rey es el culpable, porque de él depende poner término á este deplorable estado de cosas, y lo prolonga con actos de su exclusiva iniciativa. No somos nosotros, pues, los que creamos la anomalía incontestablemente peligrosa de la situación; es el rey quien por sus manos la prepara.

Luego no somos nosotros, partido monárquico el más liberal, los que nos separamos del soberano; es el Sr. D. Luis I el que se separa de nosotros, falseando su papel, olvidando su misión y viciando por la base el sistema representativo.

Nosotros mantendremos enérgicamente nuestra adhesión á una monarquía constitucional, mas no á la monarquía arbitraria, á la monarquía de un valido preponente. Si el Sr. D. Luis I quiere esta monarquía, nosotros somos incompatibles con él.

Cuando quiera ser monarca constitucional como D. Pedro V, como los Leopoldos de Bélgica, como la reina Victoria, esa incompatibilidad desaparecerá sin que nosotros arredremos un paso del terreno en que nos hallamos. El rey es el que ha de avanzar hácia nosotros, nosotros no vamos hácia lo arbitrario; el soberano es el que ha de venir á la legalidad constitucional.

Y si no viniese, si persistiera en el error, tanto peor para el monarca y para la monarquía. La responsabilidad de lo que ocurra no será nuestra, porque hace tiempo que estamos dando leales advertencias.

Crónica de la moda.

Sumario.—Las novedades del día.—Vestidos y sombreros de campo.—Estilo de los trajes de verano.—Modas para las comidas de ceremonia en el campo.—La provision de actualidades que necesita toda señora elegante.—Las montañas de muselina y de encaje.—Los adornos.—Un vestido negro digno de notarse.—El sombrero Enrique II.—Los peinadores.—Modas infantiles.

Las modas han huido de París y todas las elegancias parisienses se ostentan ahora en los casinos y en las playas, y en las reuniones campestres. Sucede más aun: hasta en la capital se hacen vestidos de viaje, sombreros de campo, y por cierto que su gracia es indecible. El llamado *Bernettes*, de una forma elegante y sencilla á la vez, es de esa bonita paja Manila, tau en moda, y está guarnecido con un fino cordón de seda puesto en festones sobre el ala con roseta de pompones de seda multicolores.

Los vestidos para el mismo uso ofrecen el propio estilo. He visto dos muy lindos: el primero es de poplin gris y terciopelo granate, y tiene la falda plegada con un ancho sesgo de terciopelo en el bajo; un segundo plegado cae sobre éste, adornado con tres hileras de pespunte. La túnica recogida muy arriba por la izquierda, cae muy hueca, y por detrás hay un recogido con caída plegada.

El cuerpo, muy corto de talle por delante, se entreabre sobre un chaleco de terciopelo granate. El costado delantero es del mismo largo que el delantero y el de la espalda se redondea en la faldeta. Manga de codo con un sesgo y un lazo de terciopelo, lazo de cinta de terciopelo en el talle y en la falda, cuello de terciopelo y lazo de corbata de terciopelo.

Sombrero cazador de paja fantasía, de dos tonos, adornado con una roseta de cinta de terciopelo granate á la izquierda.

El otro traje, de fular lila de Persia sembrado de florecillas, se distingue por una elegante confección llamada *Silvia*, de gasa estampada crema. Compónese esta prenda de dos piezas que pasan por el hombro y se ajustan con fruncidos por delante y por detrás, fruncidos que se fijan con motivos de perlas sembradas en collar, lo que hace una guarnición muy elegante. Por delante se prolonga en dos caídas derechas y por detrás se añade al talle un gran rizado con guarnición de encaje.

Sombrero de junco con corona de lilas y cintas de terciopelo pensamiento.

Para comidas de ceremonia en el campo, los vestidos tienen un aspecto característico. Se recomienda uno de faja bordada de azabache. Fald con pliegues al talle y no tendida, puesta sobre un fudo de falda plano, una especie de forro que termina con tres volantes plegados. Sobre los volante-

hay un hermoso rizado de seda, trencilla y perlas del más vistoso efecto. Sobre el delantero se dispone una falda *aldea* toda hueca y recogida por los lados; y por detrás hay un paño liso que cae sobre la falda con un pequeño recogido. Cuerpo sencillísimo con los delanteros planos formando punta. Los lados de la espalda y la espalda propiamente dicha, hacen postillon que queda bastante ahuecado. Manga de codo adornada con bordados y encajes.

He tenido ocasión de examinar las novedades que una gran modista parisense ha creado para una de las reinas de la moda que se dispone á visitar las playas, y verdaderamente no sé como hacer para elegir entre tantas elegancias. Son montañas de encaje, de muselina de lana bordada, de muselina de Joay y fulares estampados con destino á las reuniones, las carreras, las comidas, los casinos, etc.

Los vestidos rebosan de adornos: cintas encajes de cañamo, guipur antiguo, malinas. Nada más gracioso. Y todavía no es bastante: á todos esos adornos se añade una profusion de flores naturales aplicadas al cuerpo y á las trapecias de las faldas.

Hay entre otras maravillas de buen gusto, un vestido negro, porque es de advertir que siempre se necesita un vestido negro, digno de describirse. Falda de seda adornada con un volante plegado de velo ahuecado y recortado en ondas de sierra.

Coraza de cañamazo acribillada con un bordado de perlas de azabache tallado, brillantes como lentejuelas de plata. En el delantero de esta coraza y partiendo de los hombros y el cuello, puede aplicarse una draperia de velo abullonada en los hombros y en el talle y formando abanico en delante sobre las caderas. Por detrás cae un gran paño de velo. Nada puede espesar con exactitud el carácter de alta elegancia de este vestido.

Para acompañarle sombrero Enrique II, de paja negra con doble cinta de raso, paja y terciopelo negro y gran lazo de terciopelo negro con manajo de avena.

Citaré un modelo de peinador de mucha novedad y de una sencillez relativa. Es de forma amplia y está fruncido en redondo en el cuello y en el talle por delante y se estrecha á la espalda con una ancha cinta que hace jareta y cinturón. Dos hileras de encaje bajan en espiral del cuello y vuelven su ángulo en el bajo, donde el encaje forma volante. También hay encaje en el bajo de una manga media larga.

Terminaré dando á conocer dos modelos de utilidad práctica. El uno es un vestido para debajo, propio para niño de mantillas. Es de percal y su forma es abullonada por delante, la falda, fruncida por detrás, está añadida á la espalda bajo un sesgo pespunteado; volante poco fruncido con puntilla de encaje, así como en el escote y las mangas. El otro es un vestido de crochet para niño pequeño, que queda abotonado por delante y se hace de lana blanca.

Ernestina.

Paris 12 de Agosto de 1883.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Hoy es un gran día para nuestra bella y poética ciudad, puesto que tenemos la alta honra de ser visitados por el jefe del Estado, por nuestro augusto monarca D. Alfonso XII.

Los festejos que con tal motivo se preparan son los siguientes, según los datos recogidos hasta la hora que escribimos estas líneas.

La Diputación provincial dará en el jardín del Real, esta noche á las ocho un espléndido refresco, al que están invitadas sobre unas cien personas. La fonda de Paris, que es á la que se ha confiado el servicio, está hoy haciendo los preparativos necesarios para que el citado banquete nada deje que desear.

El Ayuntamiento no ha acordado nada: esta corporación celebró anteanoche una sesión secreta en la cual no se tomó acuerdo alguno, con motivo de la heterogeneidad de elementos políticos de que está formada; mas parece que después se le han dado amplias facultades al alcalde-presidente con objeto de que gaste en carruajes para conducir á los personajes que acompañen á S. M. lo que crea necesario. Los concejales pertenecientes al partido radical, por boca de D. Gonzalo Julian, han ofrecido al señor Gobernador contribuir en cuanto puedan al mayor lucimiento de los festejos, haciendo un digno recibimiento al joven monarca, aunque sin abdicar sus principios.

El Sr. Sales ha combinado con la Diputación una función régia en el primero de nuestros coliseos, el cual se estaba aver decorando convenientemente. Las localidades de preferencia, así butacas como palcos, serán puestas á disposición de las comisiones respectivas para su reparto: el resto se pondrá á la venta.

Anoche á las once salió un tren especial conduciendo á Venta la Encina á los personajes siguientes: señor gobernador civil, señor delegado de Hacienda, regente de la Audiencia, un fiscal y un magistrado de la misma, diputados á Cortes señores Testor, Loygorri, Amorós, Busutil, García é Iranzo; senadores señores marques de Cáceres, conde de Soto-Ameno y Gil Roger, rector de la Universidad, presidente de la Diputación provincial y vicepresidente de la Comisión de la misma. Estos esperarán en la citada población á S. M.

La estación del ferro-carril estará adornada profusamente por cuenta de la empresa. No se permitirá la entrada sino á los que presenten pases especiales, que al efecto se han repartido. En esta esperarán al augusto monarca el Capitán general, Arzobispo, Ayuntamiento, comisión del cabildo y todos cuantos en Valencia ejercen cargos oficiales de alguna importancia.

Las tropas de la guarnición estarán tendidas en la carrera que ha de recorrer S. M., que es la siguiente: Plaza de la estación, calle de los Mártires, plaza de Santa Francisco, calle de la Sangre, San Vicente, plaza de Santa Catalina, calle de Zaragoza á entrar en la Catedral por la puerta de la plaza del Miguelete.

En el templo Metropolitano esperarán al monarca el Cabildo, presidido por el señor Arzobispo, quien

cantará un solemne Te-Deum. Terminado este, saldrá S. M. por la puerta de la plaza de la Catedral, entrando en la capilla de la Virgen, donde se detendrá á orar breves minutos. Continuará la carrera por la plaza de la Almoina, Palau, calle de las Avellanias, Mar, Glorieta, á la Capitania general, donde se alojara.

Nuestro digno capitán general ha dispuesto cómodo y lujoso alojamiento, tanto para S. M. como para los personajes que le han de acompañar, que son los siguientes: duque de Sexto, conde de Sepúlveda, Dr. Camison, ministro de la Guerra, general primer ayudante de cuarto, segundo ayudante y 18 criados; además se ha habilitado un cuerpo de guardia para el batallón de voluntarios veteranos, que se han brindado á prestar servicio de alabarderos. Viene también con el rey el jefe del cuarto de S. M., pero éste se alojara en casa del señor gobernador, su íntimo amigo.

Todos los salones que dan al frente de la calle han sido alhajados para la estancia de S. M. En el salón de la derecha se han colocado tres magníficas arañas, que pesa cada una 104 arrobas y suficientes para 126 luces. En el centro de la derecha está el trono.

La sillera es negra y dorada, tapizada de pañete marrón: se han colocado dos bonitas consolas doradas que sostienen magníficos bronces: dos colosales espejos dorados, de forma oval, y varios cuadros, cubren las paredes. Al frente hay una puerta que conduce al despacho de S. M.; este despacho está adornado también con lujo: ocupa el centro una mesa ministro, y las sillas son como las del salón del Irono unas, y otras de madera volteada. A la derecha del despacho está la alcoba y cuarto lavabo: la cama es dorada, con imperial y cubierta con un tolo de reps grana.

Partiendo del recibidor central, que se ha adornado con profusion de macetas, hácia la izquierda hay tres saloncitos, adornados igualmente con esquisita delicadeza.

La habitación destinada al general Martinez Campos confina con las de S. M. el rey.

El despacho del general estará á disposición del ministro de la Guerra, y en el ante-despacho se ha establecido un aparato telegráfico que comunica con la estación central.

Las restantes estancias del palacio de la Capitania se han destinado para alojar á los personajes arriba citados.

Cuando S. M. llegue á la estación se dispararán 21 cañonazos, é igual número á su salida de la Catedral y á la entrada en la Capitania general.

No se sabe todavía cuándo visitara S. M. el campamento de Paterna y pasara revista á las tropas de la guarnición; esto ha de acordarlo el ministro de la Guerra.

S. M. permanecerá en Valencia dos días por lo menos, marchando después á Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Vitoria y Burgos.

Debemos advertir á nuestros lectores que los billetes distribuidos para entrar hoy en la estación del ferro-carril á la llegada del tren real, sirven solo para las autoridades, corporaciones y comisiones invitadas oficialmente, empleados públicos y para los representantes de la prensa.

Se ha tomado esta disposición en vista del considerable número de billetes que se ha repartido, que imposibilitaría el tránsito por los andenes, pudiendo las demás personas invitadas situarse en la plaza de la estación dentro de las verjas hasta donde lo permita el local.

Una de las primeras visitas que ha de hacer S. M. el rey á su llegada á Valencia, será á la Exposición regional. Esta visita tendrá lugar, á menos que se sirva el monarca acordar otra cosa, en la noche de hoy sábado; con este motivo, á sus naturales atractivos, añadirá el local del certamen el concurso de todas las músicas de la guarnición, el que le prestará la galería del trabajo en funcion y la presencia de comisiones de obreros en las principales instalaciones, para practicar los trabajos propios de su industria u ofrecer al rey el homenaje de sus respetos.

El precio de entrada será de 2 pesetas.

Con motivo de la llegada de S. M. á esta capital, la compañía de coches Ripert, ha dispuesto que durante su permanencia en la misma los coches de la línea de San Vicente al Temple continúen hasta la plaza de Tetean, frente á la Capitania general.

Igualmente ha dispuesto inaugurar el servicio de omnibus, desde la estación á Cuarte, en todos los trenes del Grao.

Se están haciendo los preparativos necesarios en el teatro Principal, para organizar la función de gala á que asistirá S. M. el rey. Las localidades de preferencia, así butacas como palcos, serán puestas á disposición de las comisiones respectivas de la Diputación y del Ayuntamiento para su reparto. El resto de las localidades se hallará en la contaduría del teatro, donde se reciben encargos.

A treinta millones se hacen ascender las pérdidas que ha tenido ya el material de navegación del señor marqués de Campo. Con pocas como esta, Campo abandonará el negocio que tanto nombre le está dando.

El ex-gobernador de Valencia D. José Botella marchó anteaayer con su familia para Alicante, cerca de cuya ciudad posee algunas fincas de su propiedad.

Anteanoche á las diez menos cuarto llegó en tren especial á esta ciudad, el regimiento infantería de Tetuan que hace pocos días pasó á Barcelona formando parte de las fuerzas que mandaba el brigadier Monleon, que también regresó anteanoche.

El citado regimiento fue alojado en las casas de los barrios de Ruzafa.

El martes utilizaron los trenes del Grao 11.360 viajeros.

La primera mercancía que se ha facturado en la estación de Buñol á la de Valencia, ha sido una partida de papel de hilo procedente de la fábrica de los Sres. Manaut hermanos, establecida en término de Alborache.

Las provincias valencianas pueden mostrarse satisfechas del notable impulso que, al abrigo de la paz que se disfruta en España desde la restaura-

ción, ha recibido en ellas la construcción de vías férreas. No hace muchos días se inauguraba la sección de Valencia á Buñol, se está esperando la pronta apertura al servicio público de la sección de Gandía á Denia, adelanta la construcción de los ferro-carriles de Liria y de Alcoy, y la locomotora ha recorrido ya la distancia que media entre Alicante y Elche.

Esta última noticia, que leemos en los periódicos de la vecina capital, prueba que en todas las ricas comarcas de estas provincias es grande el impulso que está recibiendo la riqueza, y las obras públicas que son su lógica consecuencia.

La junta de obras del puerto celebrará sesión publica el día 20 á las nueve de la mañana, y el propio día se reunirá también la comisión provincial, para el despacho de los asuntos pendientes.

El director del periódico *La Broma* ha sido condenado á seis años de prision, tres de destierro, multa de 6750 pesetas, accesorias y pago de costas.

Sentimos el percance.

¡Alerta! ¡Alerta! Estos días circulan por nuestra ciudad monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1877 y busto de D. Alfonso, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es muy tosco y el escudo de España más imperfecto; sobre todo, las cuatro barras aparecen confusas.

Por lo demás, el sonido es bueno y el peso el mismo de las legítimas.

El reo Casalta continuaba anteaayer en las cárceles de Serranos, contra lo asegurado por un colega y parece que quedará en aquellas hasta que sea celebrado el juicio oral que como ya saben nuestros lectores debe verificarse el día 20 del corriente, á las once de la mañana, en el salón principal de la Audiencia.

Como se espera que la concurrencia sea numerosa, han sido encargados los municipales de guardar el orden en la escalera y pasillos.

Entre las varias recompensas que D. Alfonso piensa conceder á la guarnición de esta capital, por los servicios prestados en favor del orden, con motivo de las últimas sublevaciones militares, figura para el empleo de teniente coronel, el comandante D. Juan Campos y Moles, secretario de este gobierno militar.

Celebráramos que llegara á vías de hecho tan grata noticia.

El martes se declararon en huelga los oficiales fundidores del acreditado establecimiento de D. Vicente Rios.

La causa de tan grave determinación parece no ha sido otra que el haber elevado dicho maestro á la categoría de oficial fundidor á uno de los peones auxiliares desatendiendo las reclamaciones que en contra fueron formuladas por aquellos.

Hay esperanzas de un arreglo satisfactorio.

Han sido suspendidas por orden superior, las obras que la Sociedad Valenciana Eléctrica estaba verificando estos días en el camino del Grao, para establecer una línea telefónica.

De otro artista valenciano tenemos que ocuparnos hoy; esto es, del joven músico D. Enrique Fernandez Murrió, que á los diez y seis años de edad, ha sido pensionado por el gobierno por haber alcanzado en público concurso el premio de honor que el mismo gobierno tiene establecido; es cosa que á él debe infundirle ánimo y confianza para lo futuro, y á los amantes del arte fundadas esperanzas de que el joven que empieza ahora llegará á ser una gloria de la música.

Fernandez Murrió nació en Valencia y de familia pobre, como han nacido casi todos los artistas. Su padre era músico también, y esta circunstancia sirvió para que el joven, siendo un tierno niño, dominara el insoportable cuanto necesario solfeo.

Y tan preciosas disposiciones mostró en este difícil estudio, que sus padres no vacilaron en dedicarle á la música; y apenas el niño tenía nueve años, se trasladaron á Madrid con el exclusivo objeto de perfeccionar la educación de su hijo.

En Setiembre del año de su llegada á la corte, se presentó á exámen en el Conservatorio, y aprobados que le fueron sus ejercicios de solfeo, quedó matriculado en esta escuela, dedicándose desde luego al violín.

Tanto se encarió con su instrumento y tanta aplicación demostró desde los primeros días, que en breve tiempo llegó á ser el discípulo predilecto en el Conservatorio, y después del Sr. Monasterio, con quien comenzó sus estudios superiores.

Su primer triunfo lo obtuvo en 1879 al presentarse al exámen de fin de curso. Fernandez Murrió, que era todavía un niño, llamó la atención del público que llenaba el teatro salón del Conservatorio, arrancó entusiastas aplausos y la prensa habló de él con elogio.

Con igual brillantez hizo sus estudios en los años siguientes, hasta que en los exámenes del presente año hizo oposicion á la pensión anual de 3.000 pesetas, ganándola en concurso, como ya hemos dicho al principio.

Dentro de poco saldrá el Sr. Fernandez Murrió para el extranjero.

Desde aquí le enviamos nuestro saludo de despedida, y quedamos esperando las noticias de sus nuevos triunfos.

El general Weyler ha salido para las islas Canarias, de cuyo distrito militar es capitán general.

Ha tomado posesion del cargo de gobernador civil de Castellon el Sr. Gonzalez Rivera, cesando en el mismo, que interinamente desempeñaba, el secretario D. Manuel Ballesteros.

La sociedad de los coches Ripert ha adquirido dos de estos carruajes, con que aumentará el servicio de las líneas de San Vicente y de Cuarte, y cuatro ómnibus para las estaciones de los ferro-carriles de Cuenca y de Madrid.

Segun noticias de Castellon, algunas personas de arraigo abrigan el propósito decidido de interesar al municipio en el pensamiento de construir, por medio de acciones, un teatro digno de la importancia de aquella capital.

Desde el día 10 de Julio, fecha en que comenzó el servicio de estacion de perros vagamundos,

hasta el 15 del actual, han sido recogidos por los jaceros seiscientos catorce canes.

Con motivo de la llegada de S. M. el rey á esta ciudad, la empresa del ferro carril de Cuenca á Valencia y á Teruel ha dispuesto un servicio especial económico de viajeros que se efectuara en la forma siguiente: Partirá de Buñol á las siete y á las diez de la mañana respectivamente un tren que hará escala en todas las estaciones de la línea. El precio de cada billete será por viaje de ida y vuelta desde Buñol ocho reales, desde Chiva seis, desde Cheste cinco, desde Llano cuatro y desde Al-daya dos.

Los billetes serán aprovechables hasta un día despues de haberse marchado S. M. el rey.

Ayer á la una menos cuarto de la tarde tuvo lugar en la Audiencia la vista del incidente promovido en la causa que por injurias en el periódico *El Palleter* al presidente del Consejo de ministros, se sigue contra D. Gaspar Thous.

El abogado defensor, D. Juan Reig y Flores, empezó pronunciando algunas frases en defensa del artículo ó suelto que ha dado lugar al proceso, si bien ha manifestado que guardaba sus argumentos para el día del juicio oral. Ha espuesto algunas doctrinas respecto á incidentes. Ha citado algunos artículos de la ley de imprenta, y apoyándose en ellos y otras disposiciones analogas, ha pedido á la Sala se inhiba del conocimiento de esta causa, pasando en su consecuencia al tribunal de imprenta. Celebráramos la absolucion del colega.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Bobaite. Las solicitudes se admitiran en el plazo de quince dias.

El Instituto geográfico y estadístico ha remitido á este gobierno civil relacion y liquidacion de los haberes correspondientes á los jueces municipales, por los datos facilitados en los registros civiles.

En el Cementerio general fueron enterrados durante el día de anteaayer cinco adultos y cinco parvulos.

Por fortuna, los billetes de Banco falsificados de que ya hemos hablado, están tan torpemente ejecutados, que el más torpe sabria diferenciarlos de los legítimos.

Corresponden á la serie de los de 100 pesetas de la admision de 1.º de Enero de 1878, y tienen sobre las diferencias que luego indicaremos, la carencia de la tinta azul en el arco iris que llevan al dorso y que en los legítimos se distingue perfectamente.

Las diferencias, además, que distinguen los falsos de los legítimos, son las siguientes:

1.º El busto de Garcelona está borroso y sin jugo, faltándole la entonacion y pureza de líneas que tiene el legítimo.

2.º El medallón del anverso, grabado á máquina, no tiene en el falso la limpieza de líneas y entonacion que el legítimo, por estar aplastadas.

3.º En la orla en general se observa el mismo defecto.

4.º El fondo del anverso que dice: «Banco de España, 100 pesetas,» en los legítimos la impresion está hecha con color cañamo, y en los falsos con bermellon y más borrosa.

5.º Los cuadrillos de que se compone el tejido de la cinta cortada en el talon, es en los legítimos de un hilo solo y en los falsos de dos.

6.º El reverso se compone en el falso de dos colores, morado y carmin pálido, y en el legítimo tres, que son, morado, azul y carmin más subido, notándose que el falso es de dos milímetros más ancho que el legítimo.

Resulta en general borroso y sin la transparencia que da la estampacion en laminas, por haberse hecho la falsificación en reporte litográfico, faltándole por esta circunstancia hasta el parecido del busto.

Para el día 22 del corriente se ha señalado la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Liria, seguida contra Fran isco Navarro por el delito de lesiones. Actuará como abogado defensor D. Alfredo Rico, siendo el procurador D. Francisco Llorens Bonilla.

También se ha señalado para el día de hoy el juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Sagunto contra Gaspar Catalá, por el delito de disparo y lesiones.

Defenderá al procesado el abogado Sr. Poquet.

Hoy se verá en juicio oral y público la causa seguida contra Juan Martinez y otros por atentado á los dependientes de la autoridad.

Defenderá á los procesados D. Tomás Sebastian.

Segun parece, en la Exposición regional se va á poner una instalacion de maquinas para lavar, torcer y planchar ropa. Para que se vean las ventajas de estas maquinas, el representante ha dispuesto se lave gratis la ropa de todo el que la presente.

Anteaayer fundearon en nuestro puerto veinte embarcaciones.

Todos los reclutas que sean alta en el mes actual, del batallón depósito de Sagunto, se presentarán en el cuartel de la Trinidad de dicha ciudad, el día 31 del corriente, á las nueve de la mañana, para el sorteo reglamentario.

Revista de teatros.

Madrid 15 de Agosto de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Alguna novedad puedo ofrecer hoy á los lectores de su apreciable periódico; la revista anterior no podia considerarse como revista de teatros; era más bien una lamentacion, por no poder cumplir con mi propósito constante de dar noticias que agraden y muevan el ánimo de mis lectores á conocer todo el movimiento, así literario como científico, con suma complacencia.

Hoy, si bien no hay nada de nuevo que merezca aplausos mas que la compañía de opereta italiana que ha hecho su debut hace dos noches en el teatro del Principe Alfonso, en cambio tenemos ya muchas noticias curiosas, interesantísimas, sobre las novedades de la próxima temporada de invierno.

Antes de decir nada sobre el porvenir, voy á dar cuenta del presente.

El d e sgr
El
can es
dros d
Al
tió mu
tajosan
tomaron
precios
«Tutti
sentaba
¿De
den del
hice e
única
lo malo,
preferir
estomag
cantand
señora
rable la
sobre to
vulgaris
verano,
clown, a
mo una
El es
presenta
de tenor
cato, el
Es de e
notable
corte; p
empresa
Diga
«Ello
están á
del Buen
dos á su
tarse con
de una c
unas cuan
cie, y con
las form
la Juana
tan condi
arte escén
En el
dad; Mis
hermosura
razon en
imaginaci
sus estuer
janza con
hay más
contribuci
un pulmo
Tempo
Arder
matado en
la próxim
leva por t
se verá lle
coraciones
rá á los q
que «Exce
nes sin in
cébre pri
to será se
cion diabó
éxito es se
He oido
de ese sim
teatro de l
villano Ca
joven comp
chado la m
morado, ta
buen sintom
el género s
te bueno.
y Cueto ec
asi sea, en
Por ve
lirico-dram
obras, apa
Carrión, C
mente de C
Desde
metas.
Hasta la
cuenta de l
ñol y la Co
Suyo a
474 Co
los poros d
causa de un
de aire, uas
gre es impe
piracion y
los sintomas
huita, el cu
tura el equ
el efecto de
los pulmone
monia y la
este excelen
Pectoral me
calao puro,
más pronto
TEATRO
2.º abono
so ó la fami
Arturo de F
SANTOS
Santa Elena
SANTOS
Señora, y S

El teatro del Principe Alfonso parece estar en de sgracia.

El público no concurre á él, aunque se le ofrecen espectáculos verdaderamente notables y cuadros de compañías perfectos en su género.

Al debut de la nueva compañía de opereta, asistió muy escaso público, sin embargo de ser ventajosamente conocidos en Madrid los artistas que tomaron parte en la primera representación de la preciosa ópera en tres actos del maestro Pedrotti, «Tutti in maschera», con que la compañía se presentaba por primera vez al público.

Dependerá esta falta de asistencia y este desden del público hacia el Circo de Rivas, de lo que dice notar en mi anterior revista? No cabe duda: únicamente por no saber distinguir entre lo bueno y lo malo, es por lo que el público de verano puede preferir á Juana Pastor que en el Buen Retiro estomaga vestida de torero, dando patallitas y cantándose por lo jondo, á la Tilde Fioné y á la señora Caballeri, que bordan de una manera admirable la difícil partitura de «Tutti in maschera»; y sobre todo, únicamente por mal gusto, por gusto vulgarísimo, se comprende de que este público de verano, prefiera los chistes estúpidos de un clow, al talento de Baldelli que está reputado como una notabilidad europea.

El escaso público que asistió á su primera representación, aplaudió extraordinariamente el aria de tenor, el duo de tiple y barítono, el aria de carícató, el duo bufo del tercer acto y el rondó final. Es de esperar que el público sea más justo con esta notable compañía cuando la afición regrese á la corte; pero de aquí allá puede asegurarse que la empresa se quedará sin dos pesetas.

Digamos algo de Juana Pastor. «Ellos y nosotros» y el «Proceso del Can-Can» están á la orden del día en el teatro de los jardines del Buen Retiro. La Juana, como dicen los aficionados á su género, es incomparable en punto á presentarse con descaro para mostrar todas las coquetuerías de una chula. No usa el arte; se contenta con decir unas cuantas palabrotas de mal gusto y peor especie, y con ello hace que los espectadores admiren las formas y no el talento con que natura dotó á la Juana: es un género propio de viejos, que necesitan condimentos fuertes para gustar las delicias del arte escénico. ¡Pobres hombres!

En el Circo Hipódromo hay también una novedad; Mis Leona Daré, prodigio de habilidad y de hermosura, sus trabajos en el trapecio meten el corazón en un puño, porque constantemente vé la imaginación caer destrozada á la artista, víctima de sus estuorzos; es un espectáculo grande en semejanza con las corridas de toros, si bien en éste no hay más toro que la voluntad empeñada en poner á contribucion todo el cuerpo para echar el mejor día un pulmon por la boca.

Temporada próxima. Arderius, el inteligente empresario que ha aclimatado en España los gustos franceses, prepara para la próxima temporada un baile sorprendente, que lleva por título «Excelsior»; el teatro de la Zarzuela se verá lleno constantemente, para admirar las decoraciones fantásticas con que Arderius asombrará á los que gustan de lo maravilloso. Es seguro que «Excelsior» alcanzará doscientas representaciones sin intervalo de una sola noche. Contratada la célebre primera bailarina Giovannina Limido, el éxito será seguro; puesta en movimiento la imaginación diabólica de Arderius para producir efecto, el éxito es segurísimo.

He oido asegurar, que la única obra que aparte de ese simbólico baile se estrenará este año en el teatro de la Zarzuela, será una del ilustre poeta sevillano Cano y Cueto, á que ha puesto música el joven compositor Luis Mariani. Arderius ha escuchado la música y ha oido el libreto, quedando enamorado, tanto de aquella como de éste; ya hay un buen síntoma, y es, que Arderius no se enamora en el género serio más que de lo que es verdaderamente bueno. No falta quien dice que la obra de Cano y Cueto eclipsará «El anillo de hierro». Más vale que así sea, en bien del arte lírico-dramático.

Por ventura, en la próxima temporada, el arte lírico-dramático estará de enhorabuena; tendremos obras, aparte de la de Cano y Cueto, de Ramos Carrión, Coello y Zapata, con música respectivamente de Caballero, Marqués y Arrieta.

Desde ahora hago acopio de palmas y de palmetas. Hasta la semana que viene, en que dará á usted cuenta de lo que ofrecerán de nuevo el teatro Español y la Comedia.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

474 **Conversacion sobre resfriados.**—Cuando los poros del cuerpo se cierran repentinamente, por causa de un gran cambio de temperatura, una corriente de aire, una lluvia f la ó cualquier otro motivo, la sangre es impelida del exterior contra los órganos de respiración y una congestión es de temerse. Antes de que los síntomas se agraven, acudid al Pectoral de Anacahuita, el cual obra como sudorífico y como tónico, restaura el equilibrio perdido de la circulación y produce el efecto deseado, por medio de los absorbentes, sobre los pulmones irritados. Los resfriados violentos, la pulmonía y la tisis pueden evitarse, usando con tiempo este excelente remedio vegetal. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Balcabo puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.—Funcion para hoy.—25 del 2.º abono.—El sainete en dos actos, De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma.—La parodia en un acto, Arturo di Puencarrali.
A las nueve.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Santa Clara de Monte Falco v. y Santa Eleba emperatriz.
SANTOS DE MAÑANA. San Joaquin, padre de Nuestra Señora, y San Luis, ob. de Tolosa y San Mariano ef.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de Santo Tomás. Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.
Mañana principian en la iglesia del convento de Ntra. Sra. de Gracia Dei ó Zayda.
CORTE DE MARIA: Hoy visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada.)
Mañana visita á Ntra. Sra. de la Luz, en Santo Tomás.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 18 de Agosto de 1883. General de día para hoy 18: el Excmo. señor brigadier jefe de la 1.ª brigada de la 2.ª division, Don Francisco Monteón.
Parada: el batallon cazadores de Alba de Tormes. Jefe de día: Don Manuel Alarcon Caspe, comandante del regimiento lanceros de Sagunto 8.º de caballería. Hospital y provisiones: 4.º capitan del regimiento infantería de España.
Paseo de enfermos, conduccion de ealtas á sus cuarteles y barberos al hospital, el regimiento cazadores de Sesma 22 de caballería.
El general gobernador, Colomo.

AVISOS DE CORPORACIONES

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Almoneda.—El día 3 y siguientes, no festivos, del próximo mes de Setiembre á las tres de la tarde y en la sala de juntas de la Louja de la seda, se celebrará almoneda de las alhajas que queden en descubierto de las empeñadas hasta el 31 de Julio de 1882 y de las ropas y efectos que lo fueron hasta el 31 de Enero del año actual.
Valencia 16 de Agosto de 1883.—El secretario general, Antonio Gomez Matoses.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Olegio de Corredores de Comercio de esta plaza.
Londres, á 90 días fecha, 47-40 á 47-45.—pesetas.
Paris, á 8 días vista, 4-935 á 4-94.
Marsella, á 8 días vista, 4-935 á 4-94.
CÁMBIOS. DINERO. DAÑO. CÁMBIOS. DINERO. DAÑO

Albacete...	8/4		Málaga...	1/2 á 5/8	
Alcoy...	8/8		Madrid...	3/8 á 1/2	
Alicante...	1/2		Murcia...	5/8	
Almería...	5/8		Oviedo...	5/8	
Barcelona...	par á 1/8	1/8 0/0	Palma...	1/2	
Bilbao...	5/8		Reus...	1/4	
Cádiz...	1/2 á 5/8		Santander...	5/8	
Cartagena...	5/8		Sevilla...	3/8 á 1/2	
Castellón...	5/8		Tarragona...	1/4	
Córdoba...	5/8 á 3/4		Valladolid...	3/4	
Coruña...	5/8		Vigo...	5/8	
Granada...	8/4		Zaragoza...	1/2	

Descuento de letras 5 por 100 anual.

ACCIONES.	Capital Pts.	Desembolsos.	Dinero.	Papel.
Banco provincial de Valencia.	500	20 p. %	16	17
Banco regional valenciano	100		36'25	
Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	Todo.		
Idem de Silla á Cullera.	500	Id.		97

OBIGACIONES.	Capital	Intereses.
Ferrocarril Graó á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona.	475	3 p. %
Provinciales de la Diputación, décima emisión.	500	8 p. %
Carteras provinciales.	500	8 p. %

Valencia 17 de Agosto de 1883.—El síndico, Aureliano Serrano.

CORREO DE MADRID.

16 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes.

Guerra.—Real decreto indultando de la pena de muerte dictada por el consejo de guerra celebrado en Valencia, á José Casalta Cabrera, conmutándola por la de cadena perpétua.

—Otros disponiendo que el brigadier D. Manuel Keller cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la tercera division del ejército del Norte, y pase á la seccion de reserva del estado mayor general del ejército; y nombrando jefe de dicha brigada á D. Eulogio Elias y Eleazarán.

Fomento.—Real orden dando las gracias á don Miguel de los Santos Alvarez por el donativo de un retrato del poeta Espronceda, con destino al museo iconográfico.

Ultramar.—Real orden dando las gracias á los individuos que han formado el tribunal de oposiciones á la cátedra de diseccion de la facultad de medicina de la universidad de la Habana.

—Hoy se ha dicho que algunos elementos liberales y todos los conservadores sostendrán en la primera discusion parlamentaria que se presente que la última sublevacion ha tenido un carácter político esencial como lo han tenido todas en España desde el pronunciamiento de Riego.

Leemos hoy en El Liberal.
«No se ha confirmado la noticia de la dimision del general Martinez Campos, y la cortesía nos obliga á declarar que en altos centros se ha negado también todo fundamento á la noticia de haber manifestado el ministro de la Guerra á los oficiales de su departamento propósitos de dimitir.

El general Martinez Campos acompañará al rey en su escursión á las provincias.

—Anoche dice El Correo que es casi seguro que Mr. Grevy firmará pronto un decreto espulsando de Francia al Sr. Ruiz Zorrilla.

—Escribe un colega:
«Como quiera que algunos periódicos han hablado de preparativos que estaban haciendo los carlistas para levantar partidas en Cataluña, el gobierno francés ha internado á los dabcillas que estaban en los pueblos de la frontera francesa.»

—Hoy ha acordado el ayuntamiento de Madrid suscribirse por 2.000 pesetas en el consulado de Italia de esta corte, para ayudar á remediar la catástrofe de Ischia.

—La compañía del canal de Suez, á pesar de la oposicion y de las algaradas de algunos navieros y especuladores de Inglaterra, ha resuelto abrir el segundo canal, con ó sin el concurso de los capitales ingleses. El nombre solo de nuestro semi-compatriota señor conde de Lesseps es suficiente garantía

para reunir los medios de accion que han de ofrecer en breve una nueva vía á la marina del universo. España, que figura en el primer lugar en la suscripcion de capitales para la empresa del canal de Panamá, patrocinada por la compañía de Suez, puede confiar tranquilamente en el éxito completo de las obras de Lesseps.

—Dice La Correspondencia:
«Mañana llegará á Madrid el subsecretario de Estado D. José Gutierrez Agüera.

Es probable que tome posesion mañana mismo de su destino, á fin de que marche á encargarse de la legacion de España en Lisboa, nuestro querido amigo el distinguido diplomático Sr. D. Felipe Mendez Vigo.»

—Esta tarde, á las dos, ha tenido lugar en Palacio el solemne acto de presentar sus credenciales á M. M. el rey el nuevo ministro de Portugal en esta corte, D. José Silva Mendez Leal.

—Cartas de Berlin dan á conocer el empeño que demuestra el principe de Bismarck, en que el tratado hispano-aleman entre inmediatamente en vigor, aunque sea con carácter provisional, si en ello consiente España. Si no, el canceller del Imperio convocará espresos el consejo federal y el Reichstag para votar su ratificacion.

—El rey en su viaje, que ya está próximo, se propone estar el tiempo puramente preciso en cada poblacion, debiendo hospedarse en la capitania general.

—S. M. la reina, el día de la última revista militar, mandó se obsequiara con un rancho especial á los soldados, y con una comida á los sargentos y cabos.

—Hemos publicado los nombres de los jefes y oficiales del regimiento caballería de Santiago, emigrados por los sucesos de Badajoz. Hoy debemos hacerlo de los que estaban afectos al regimiento infantería de Covadonga, núm. 41, á saber:

Teniente coronel, D. Juan Gutierrez; comandantes, D. Julio Revoul Battler y D. Enrique Carasco Ortiz; médico, D. Fernando Ortiz Urbina; capitanes: D. Alfonso Expósito Hurtado, D. Carlos Cacho de los Rios, D. Antonio Pozo Costa, don Enrique Vallejo Frías, D. Victoriano Camacho Algaba, D. Miguel Caparrós Bobadilla y D. Cipriano Medrano Lopez; tenientes: D. Pedro Herrero Vega, D. Nemesio Lopez Sanchez, D. Pedro Sanchez Caballero, D. Manuel Pelaez Benide, D. Anastasio Borge Gil, D. Francisco Vazquez Gomez, D. Juan Enrique Minoso, D. Luis Maraver Lopez de Haro, D. Juan Ferrer y Gonzalez, D. Paulino Iglesias Blanco, D. Gabriel Llanera Cuervo, D. Manuel Moyano Vergara, D. Alejo Perez y Perez y don Alfredo Tunon Ibañez, y alféreces, D. Francisco Avancens Alvarez, D. Juan Serrano Iriarte, don Manuel Gonzalez Adrian, D. Luis Centora Bullé, D. Antonio Rodriguez Blanco, D. Pedro Chamizo Bermudez, D. Fernando Calzada Gonzalez, don Cipriano Herrera Bernal, D. Santiago Fernandez Freire, D. Lúcio Gregorio Gonzalez, D. Basilio Lacort Sarradell y D. Juan Gonzalez Ceballos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 16 Agosto 1883.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Está ya decidido que el viaje de S. M. el rey tenga lugar mañana; se detendrá en esa capital dos días, siguiendo despues hacia las demás provincias, en las cuales pasará revista militar á las tropas y que ya indiqué en una de mis anteriores cartas. Para primeros de Setiembre saldrá el rey para Alemania, Austria é Italia, durante la expedicion próximamente un mes.

La suspension de las garantías durará hasta unos cuantos días antes de salir el rey para el extranjero, aunque por algunos se diga que antes de ocho días cesará el estado excepcional.

De crisis nada nuevo sobre los rumores que ya comuniqué á V. en mi carta de ayer. Viendo que la proximidad de la crisis no resulta y que cuanto sobre esto se ha dicho son puras ideologías, las oposiciones se ven obligadas á decir que la solucion se aplaza, y que el Sr. Sagasta ha rogado al general Martinez Campos que retire su dimision hasta la vuelta definitiva del rey, es decir, hasta principios de Octubre, siendo esto así, las Cortes no serán convocadas hasta Noviembre.

Háblase también de grandes disgustos entre Capdepon y Sardeol, á consecuencia de haber llevado este último la representación de los diputados en la recepcion que anteaer tuvo lugar en Palacio. El día antes, el fiscal del Supremo vió al presidente del Consejo, y le manifestó su deseo de llevar esa representación, á lo que no pudo acceder Sagasta, puesto que Sardeol habia venido de Aguas Buenas, y al fin y al cabo, aunque más jóven que el señor Capdepon en las filas del partido constitucional, habia sido primer vicepresidente del Congreso en la última legislatura. Dada esta explicacion, que el fiscal del Supremo encontró muy atendible, todo quedó terminado; esta es la verdad de lo sucedido, que contrasta con las exageraciones que toda la prensa de oposicion viene cometiendo cuando de este asunto habla.

Es ya oficial que ha sido preso en Cartagena el médico de esta corte D. Manuel Carceles, ex-diputado republicano, que según parece ha tomado parte en el movimiento insurreccional. También se han hecho algunas prisiones en Barcelona, y se comprende por las partidas que se han levantado en todo el Principado.

La Santa Sede ha dictado la conducta que debe observar el episcopado español con motivo de los últimos acontecimientos: así lo telegrafian de Roma.

El gobierno francés, á decir de algunos periódicos, ha negado la espulsion del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés, fundándose en que no se prueba el sitio en que se encontraba en el momento de estallar la insurreccion. Esto, sin embargo, no se ha confirmado oficialmente todavía.

A La Izquierda Liberal ha impuesto el conde de Xiquena 500 pesetas de multa por la publicacion de un artículo titulado «Fusilamientos».

En la Bolsa pocas operaciones.
Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Movimiento del puer'.

Buques entrados y salidos el día 16 de Agosto.

ENTRADOS.
Laud esp. Cinta, de 12 t.; p. F. Castellá, de San Carlos con enea.
Laud esp. Daniela, de 16 t.; p. J. Galler, de San Carlos con enea.
Balandra esp. Amparo, de 56 t.; p. J. Engracia, de Cartagena en lastre.
Balandra esp. Fani, de 35 t.; p. M. Mir, de Torrevieja con sal.
Laud esp. Monseñ, de 22 t.; p. J. Torró, de Malgrat con arroz.
Laud esp. Paquito, de 26 t.; p. B. Torró, de Malgrat con arroz.
Laud esp. Maria, de 30 t.; p. S. Vila, de Barcelona con efectos.

SALIDOS.
Laud esp. Virgen del Cármen, de 16 t.; p. J. Ferrer, para Tarragona con efectos.
Vapor noruego Svea, de 412 t.; c. J. Callusen para Burdeos con vino.
Vapor esp. Activo, de 49 t.; c. M. Lliso, para Columbretes con efectos.

NO MAS TRICHINA.

Especialidad en MICROSCOPIOS compuestos y de GRAN POTENCIA, propios para el reconocimiento de la TRICHINA, de 100 á 1000 reales.
¡MUCHO OJO! Todo microscopio que sea menor de 100 reales, no es válido para el reconocimiento exacto de la TRICHINA.

F. RAFFL, óptico.
17, Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

ULTIMA HORA

Agencia Mencheta. Madrid 17.

El Consejo de ministros celebrado esta noche ha durado cuatro horas.

Se ha tratado en él del viaje de S. M. el rey, de la ley provincial de Cuba, del ferro-carril de Salamanca á Portugal, de las consecuencias de la última sedicion militar y de asuntos de gobierno.

También se han sentido los preliminares de una combinacion de altos funcionarios.

Se ha dado lectura á un telegrama de Cataluña, anunciando la captura del jefe de la cuadrilla que robó el tren de Barcelona á Francia, entre las estaciones de Mollet y Montmeló.

«El Liberal» de hoy supone que algo grave ocurre en las altas regiones políticas, por antagonismos mal encubiertos entre los elementos ministeriales.

El famoso banderillero Guerrita ha sufrido una cogida, que se califica de grave, en la plaza de Orihuela.

El toro que le cogió llamábase «Malospeños».

Confírmase que Martos quiere un Gabinete Posada Herrera, restableciendo el sufragio universal.

Martos declara que confía en el espíritu liberal de D. Alfonso.

«El País», añade, está divorciado de la revolucion, y quiere la libertad con monarquía.»

La «Gaceta» de hoy ha publicado los decretos nombrando al general Blanco jefe del cuarto militar del rey, y al general Cassola director general de artillería.

S. M. el rey visitará á Pamplona. El Consejo de ministros, presidido por S. M. el rey, se ha ocupado.

De los detalles del viaje régio.
De despacho de asuntos pendientes.
De concesion de indultos.
De prórroga hasta primeros de Setiembre próximo, para plantear las rebajas de ferro carriles.
De política general.

De presupuestos de Fernando Pío.
En dicho Consejo se han leído cartas del general Salamanca sobre la recepcion que se hará al rey en Valencia.

4 por 100 perpétuo interior.	62'20
4 por 100 » fin mes	00'00
4 por 100 amortizable.	75'40
Acciones Banco de España.	96'00
Billetes hipotecarios Cuba.	00'00
Barcelona 17, 3-13 t.	
4 por 100 interior.	62'45
Nortes.	105'75
Alicantes.	00'00
Coloniales.	60'37
Orenses.	26'37
Francias.	81'25
Billetes hipotecarios Cuba.	95'75
Cataluñas.	26'25
Acciones Banco Madrid.	49'00
(Cotizacion de la casa Ramon Mora.—Valencia, Paz, 3, principal.)	

(De La Correspondencia de Valencia.)

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,
Plaza de Pellicers, 6.
REDACION Y ADMINISTRACION.
Caballeros 4, principal.

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CREY, Fundada en 1665.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química, D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú.

Composición: Amoníaco y nitratos equivalentes... de 8 á 9 por 100. Acido fosfórico asimilable equivalente á fosfatos... de 20 á 22.

Precios: De 30.000 kilogramos en adelante. 135 rs. los 100 kilogramos.

A los señores agricultores y traficantes á quienes pueda convenir un abono con el 1 por 100 menos de amoníaco, se les preparará expresamente á los precios siguientes:

De 30.000 kilogramos en adelante á 125 rs. los 100 kilogramos.

Debiendo advertir que ningún saco de esta clase de abono llevará la acreditada marca ni los marchamos del GUANO SAN-GOBAIN, para que nunca pueda confundirse.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el flowera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra)... 13 por 100. Sulfato de potasa equivalente... 22 por 100.

Precios. De 30.000 kilogramos en adelante. 106 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO Superfosfatos de cal y de potasa.—Sales de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, número 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

COMPENDIO DE EL CATECISMO CRISTIANO

DE EL CATECISMO CRISTIANO

EL CATECISMO CRISTIANO

POR EL PRESBITERO

D. FRANCISCO DE PAULA GREIXACH Y RABAZA

Profesor de Religión y Moral en la Normal Superior de Maestros de Valencia.

Consta este libro de 240 páginas, tamaño 4.º holandés, papel satinado é inmejorable impresión.

Es este Compendio un fiel extracto de EL CATECISMO CRISTIANO, explicado al alcance de todos, obra del mismo autor, aprobada de texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Destinado exclusivamente este libro á la enseñanza de la asignatura en las Normales de Maestros y de Maestras, se halla tan sencillamente metódico en la forma expositiva, que tanto los alumnos como las alumnas de estos establecimientos, pueden sin esfuerzo alguno adquirir los conocimientos necesarios para un buen examen, ya la estudien en uno como en dos cursos.

Véndese al precio de 3 pesetas en rústica, en casa del autor, Gracia, 64, 2.º, y en las principales librerías de España.

EL CATECISMO CRISTIANO

EXPLICADO AL ALCANCE DE TODOS

Consta este libro de 450 páginas en 4.º holandés, buen papel y clara impresión, conteniendo la explicación ampliada de todos los puntos que sobre Doctrina Cristiana pueden ser objeto del más extenso programa de oposiciones, aprobado y declarado como texto para las Normales por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Es un verdadero libro de preparación para opositar á escuelas vacantes. Precio: 5 pesetas ejemplar en rústica.

De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

NOCIONES FUNDAMENTALES

DE

RELIGION Y MORAL

PARA LOS ALUMNOS DE CURSO SUPERIOR

Y TAMBIEN PARA EL NORMAL

Consta este libro de 132 páginas en 4.º holandés, excelente papel, esmerada impresión y ajustado á un método de rigurosa claridad, aprobado y declarado como texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Precio: 1.50 pesetas ejemplar en rústica.

De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

ALMACEN

DE

MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguía,

17, Calle de las Avellanas, 17, Valencia,

frente á la del Milagro.

VENTA A PLAZOS.

PRECIOS AL CONTADO.

Table with 2 columns: Máquina, Reales. Máquina familia 10 labores diferentes... 560. Id. intermedia id. id. ... 660.

GARANTIA UN AÑO.—ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO.

El público sabe que las máquinas de este almacén son las más superiores que se conocen, tanto que no se ha devuelto ni cambiado ninguna por mala en ocho años.

Si algún comprador puede decir lo contrario, le autoriza su dueño para que lo haga público.

Mejor garantía no puede ofrecerse al comprador.

EL LEON

COMPANIA DE SEGUROS.

Monsieur Edmond Van Caulaert, Inspector de dicha Compañía, pone en conocimiento de los asegurados que la Dirección general (desde el 1.º de Julio corriente) ha confiado la gestión de sus Agencias generales en Valencia y Castellón de la Plana á D. Rafael Trillo, sub-director de la Compañía La Unión y El Fénix Español, establecida en Valencia, calle de los Derechos, núm. 44, pral. cuyo señor, á partir de la citada fecha, es el único apoderado para los asuntos de la Compañía mencionada, siendo por lo tanto nula cualquiera operación que se haga por otra persona.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.

Línea de Filipinas.

El vapor SANTO DOMINGO procedente de Liverpool, saldrá de este puerto del 24 al 26 del corriente para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Línea trasatlántica.

El vapor VENEZUELA saldrá de Cádiz el 26 del corriente Agosto para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, así como para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon.

Línea de America del Sur.

El vapor LEON XIII saldrá de Cádiz el 12 del corriente Agosto para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Para fletes y demás antecedentes, dirigirse al consignatario excelentísimo señor D. José Campo, plaza del Arzobispo.

IMPORTANTE

epilepsia

Pasmos, Eclampsia

y neurosis son

RADICALMENTE CURADOS

por mi método.

Los honorarios no se pagan

hasta despues del éxito.

Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert, 6, Plaza del Trono, 6, París.

Enfermedades secretas

encuentran curacion radical por mi método, basado en los recientes descubrimientos científicos, aunque sea en los casos mas desesperados sin ninguna interrupcion de funciones. Cura igualmente las consecuencias funestas de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantizada.

Envíese una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bela, plaza de la Nacion, num. 6, París.

Miembro de varias sociedades científicas.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botella cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados Formulas Bristol, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Baños de Bellús (Játiva).

Aguas salinas termales-sulfurosas cálcicas.

Especialización.

Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.

Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construcción hasta ponerlos á la altura que merecen.

Hay un magnífico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará á los bañistas desde la estación de Játiva á los baños.

Las temporadas oficiales son desde el 40 de Mayo al 31 de Octubre.

DEPÓSITO DE ARTICULOS

PARA APARATOS DE VAPOR Y CONSTRUCTORES.

GUILLERMO MALABOUCHE,

plaza de la Pelota, 6 y 7.—Valencia.

Grifos de bronce para toma de vapor. Idem de paso y purgadores, de todas clases y dimensiones. Idem juegos para niveles de agua. Silbatos de grifo y de pelanqueta. Engrasadores de dobles grifos, de un grifo y sin grifo. Monómetros é indicadores de vacío. Tubos de cristal cocido para niveles de agua de caldera. Plancha de caucho. Carbon de Amianta, producto garantizado, más resistente y muchísimo más económico que ninguno otro para juntas de vapor. Tubos de hierro galvanizado y sin galvanizar. Tubos de caucho con y sin espiral, mangas de lona. Fraguas portátiles y fuelles cilindricos para fraguas fijas. Yunques, máquinas para taladrar, de roscar y otras. Tornillos de banco de limar. Cubos de hierro galvanizado. Pilas y fuelles para fundiciones.

INYECCION SULFOTANICA

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.

Depósito J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

VAPORES-CORREOS de la COMPANIA TRASATLANTICA (antes de A. Lopez y Compañía).



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS DE

Table with 2 columns: City, Days. Barcelona... los dias 5 y 25. Málaga... 7 y 27. Cádiz... 10 y 30. Santander... 20. Coruña... 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Abello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á la California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 5.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 pesos. De 5.ª preferente con más comodidades, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Consignatarios de la Compañía, DART y C.ª calle de Miguelete, núm. 1, entresuelo, izquierda.—VALENCIA.

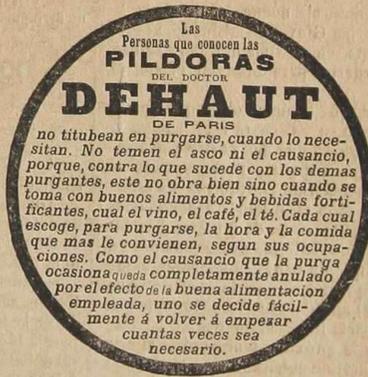
Eau de Léchelle

Hemostática, se receta

contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos los Espustos de sangre, los catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemoptisis tuberculosa.

Depósito general, rue St-Honoré, 378, en PARIS.



PILDORAS DE ARABIA

(de absoluta necesidad en las familias).

Estas pildoras constituyen un purgante inofensivo, suave y eficaz para la curación de las enfermedades de la cabeza, del estómago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.

Se emplea tambien para descartar de la economía los humores viciados, y combatir las afecciones del hígado y de los riñones.

Dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, los cólicos y saburras gástricas, por la buena combinacion que forman con los jugos digestivos.

Tres ó cuatro pildoras en ayunas purgan suavemente sin molestar lo más mínimo, y con su uso continuado se evitan gran número de enfermedades.—Caja de 50 pildoras plateadas, 6 rs.

Depósito: Farmacia de Costas, Sombrería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

MAQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS

MEDALLA DE ORO — UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878

BOULET, LACROIX & Co

Constructores-Mecánicos, 28, rue des Ecluses-St-Martin, PARIS

Envío del Catálogo Ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la accion tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, dá una grata sensacion de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide contra el escorbuto, cura las úlceras y las fluxiones, es un preservativo formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta.

Precio del frasco 6 y 10 reales.

Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia.